



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

N° 569/08

19 DIC 2008

Salta,
Expediente N° 19.004/08

VISTO:

La Resolución N° CD-491/08 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Bioq. Luisa T. AYALA, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura MICROBIOLOGIA I con extensión de funciones a MICROBIOLOGIA II de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.008; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional, tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, el 15 de Diciembre de 2.008;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

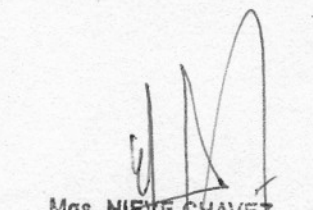
ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Bioq. Luisa Teresa AYALA**, D.N.I. N° 12.745.264, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura MICROBIOLOGIA I con extensión de funciones a MICROBIOLOGIA II de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico que se dicta en la Sede Regional Orán, el 15 de Diciembre de 2.008.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.-

img


LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud